INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

FECHA PRESENTE INFORME:	05 DE MARZO DE 2024		
No CONTRATO	C-MT-CD-017-2024 DEL 06 DE FEBRERO DEL 2024		
OBJETO CONTRATO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE TIBASOSA - BOYACÁ		
PERIODO DE PAGO	06/02/2023 al 05/03/2023		
No. FACTURA/ CTA DE COBRO:	01 del 05/03/2024		
No. PLANILLA SEGURIDAD S.	9463047702	**MES:**	FEBRERO

BALANCE CONTRACTUAL		
VALOR INICIAL DEL ACTO CONTRACTUAL	$11.500.000,00	
ADICIONES EN VALOR		
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$00,00
VALOR PRESENTE PAGO		$2.300.000,00
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$ 9.200.000,00
SUMAS IGUALES	$11.500.000,00	$11.500.000,00

ACTIVIDADES EJECUTADAS	
RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1. Prestar apoyo técnico a la dirección de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA en el desarrollo de las actividades de control de la mosca de la fruta en la producción del sector urbano y rural del municipio de Tibasosa.	Se realizo las respectivas visitas a los diferentes productores de feijoa de las zonas rurales y urbanos para el cambio de las respectivas trampas de supresión y con ello mitigar la proliferación de la mosca de la fruta.
2. Apoyar las acciones para capacitar a los pequeños y medianos productores acompañando los talleres de sensibilización en producción agropecuaria, participando en la elaboración de material técnico y divulgativo.	Se llevo a cabo charlas traspatio a cada uno de los productores para darle a conocer y capacitar en sus cultivos las diferentes áreas infestadas, supresión, erradicación y exclusión de la mosca de la fruta.
3. Asesorar a los productores de feijoa en las líneas de acción para prevenir infestaciones y afectación de mosca de la fruta	Se realizo el acompañamiento junto con los supervisores del ICA a los productores de feijoa de la vereda el chorrito, para la vigilancia y control de los dos tipos de trampas para el monitoreo. JACKSON y McPHAIL.
4. Prestar apoyo técnico en la inspección de trampas y realizar informes de los predios de producciones de feijoa que se encuentren con afectación para llevar una estadística y realizar un control y continuidad sobre los mismos.	Se llevo a cabo los registros de las diferentes inspecciones a los productores de feijoa de los cascos urbanos y rurales para así llevar las características de la mosca y así poder determinar las especies presentes en cada área.
5. Apoyar en la gestión a las actividades relacionadas con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR)	Se realizo la recopilación de información y fotografía para socializarse dentro de la primera reunión (CMDR)

6. Apoyo en la implementación y avance de huertas caseras comunitarias y/o escolares	Se apoyo en la planeación de lugares y población a beneficiar, también en la proyección de cantidades, insumos y los diferentes productos que se necesitan para el inicio del proyecto.
7. Brindar apoyo a los pequeños y medianos productores en el manejo y formación de frutales.	Se realizo las visitas correspondientes a las huertas frutales en las cuales se trataron temas como plantación, poda de formación, floración y renovación y fertilización mediante el riego.
8. Brindar apoyo en el proceso de proyección y elaboración de documentos propios de la dependencia cuando el supervisor lo requiera y atendiendo las necesidades del mismo.	Se apoyo en la actualización y organización de la información de los productores que se encuentran inscritos en el RUEA.
9. Apoyar Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA en la ejecución de actividades y/o acompañamiento a eventos institucionales cuando la directiva lo requiera.	Se acompaño a las diferentes mesas de participación comunitarias realizadas en el Municipio, para la formulación del plan de desarrollo.

El presente informe de actividades se suscribe a los cinco (5) días del mes de Marzo de 2024, dentro de las responsabilidades contractuales para gestionar la cuenta de cobro del periodo comprendido entre el 06/02/2024 al 05/03/2024

CONTRATISTA:

FIRMA: Miguel Alfredo Camargo Sanabria
NOMBRE: MIGUEL ALFREDO CAMARGO

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1055314507		CAMARGO SANABRIA MIGUEL ALFREDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cll 13 N 13 12	TIBASOSA-BOYACA	7715036	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-02	1000000276	9463047702	I	2024/03/04	2024/02/26	BANCO DE BOGOTA	0	$377,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$1,300,000**	**$208,000**			**$1,300,000**	**$162,500**			**$0**	**$0**			**$1,300,000**	**$6,800**		**$0**	**$0**
Ciudad: TIBASOSA Depto: BOYACA (1 Afiliados)					**$1,300,000**	**$208,000**			**$1,300,000**	**$162,500**			**$0**	**$0**			**$1,300,000**	**$6,800**		**$0**	**$0**
1	CC	1055314507	CAMARGO MIGUEL	230301	30	$1,300,000	$208,000	CCFC55	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$1,300,000**	**$208,000**			**$1,300,000**	**$162,500**			**$0**	**$0**			**$1,300,000**	**$6,800**		**$0**	**$0**

2024/02/26 03:09 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1055314507		CAMARGO SANABRIA MIGUEL ALFREDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cll 13 N 13 12	TIBASOSA-BOYACA	7715036	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-02	1000000276	9463047702	I	2024/03/04	2024/02/26	BANCO DE BOGOTA	0	$377,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$377,300	$0	$0	$377,300

2024/02/26 03:09 PM

DOCUMENTO SOPORTE PARA COBRO DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PERSONA NATURAL NO OBLIGADA A FACTURAR (Artículos 616-2 del Estatuto Tributario, 1.6.1.4.3, numeral 3 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, y 55 de la Resolución 042 de 2020)

Número y fecha del documento soporte	001 del 05 de Marzo del 2024.
Autorización UAE - DIAN Numeración Facturación	N/A
La entidad	MUNICIPIO DE TIBASOSA (BOYACÁ), NIT: 891855361-6, Representada Legalmente por EDUARDO SALCEDO VELOSA
Debe a	MIGUEL ALFREDO CAMARGO SANABRIA
Dirección y Teléfono	Vereda Esterillal Telefono:3103424924
La Suma de	DOS MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS (2.300.000,00)
Por concepto de	Pago N.001 del periodo del 06-02-2024 al 05-03-2024 en el marco del contrato No. C-MT-CD-017-2024 del 06 de febrero de 2024, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE TIBASOSA - BOYACÁ
Municipio donde se prestó el servicio	Tibasosa, Departamento de Boyacá
Régimen Tributario del beneficiario	No declarante de Renta - No Responsable de IVA - No obligado a facturar.
Forma de Pago	Consignar en la cuenta de ahorros de Banco Bogota No.282335272

FIRMA:

Miguel Alfredo Camargo Sanabria

MIGUEL ALFREDO CAMARGO SANABRIA
Apoyo técnico de la UMATA

4

Tibasosa, 05 de Marzo de 2024

Señores
SECRETARÍA DE HACIENDA
Alcaldía de Tibasosa
Municipio

Estimados señores:

Yo, **MIGUEL ALFREDO CAMARGO SANABRIA** identificada con cédula de ciudadanía C.C Nº 1.055.314.507 de Tibasosa, dando cumplimiento a lo dispuesto con lo estipulado en el Decreto 2271/2009, bajo la gravedad de juramento y manifestando el conocimiento de la Ley 1819 de 2016, Ley 1943 de 2018, ley 2010 de 2019 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, Certifico:

1. Que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social (en Salud, Pensión y Riesgos Laborales) del mes de enero y febrero de 2024 corresponden a los ingresos provenientes del **Contrato de Prestación de Servicios No. C-MT-CD-017-2024 del 06 de febrero de 2024**, suscrito con la Alcaldía de Tibasosa, materia del pago sujeto a Retención.

2. Que para efectos de retención en la fuente de acuerdo el Artículo 388 del Estatuto Tributario adicionado por el Artículo 18 de la Ley 1819 de 2016; en lo que compete a número de empleados, [SI] [~~NO~~] tengo dos (2) o más empleados vinculados al objeto de mi contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE TIBASOSA – BOYACÁ.

3. Que, [SI] [~~NO~~] Estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre la renta por el año gravable 2024.

4. Que, [SI] [~~NO~~] soy responsable de IVA.

5. Que, [SI] [~~NO~~] estoy obligado a expedir factura de venta según artículo 616-2 del Estatuto Tributario.

Lo anterior para efectos del pago de los honorarios a que tengo derecho por concepto del contrato arriba mencionado en debida forma.

Atentamente

Miguel Alfredo Camargo Sanabria
MIGUEL ALFREDO CAMARGO SANABRIA
C.C N° 1055314507 de Tibasosa